ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.377.140	CONTRATO No.	1334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	La actividad no se está adelantando en la actualidad considerando que desde nivel central de la entidad no se han emitido lineamientos para su implementación. Fuente de verificación: SIRR, Planillas, Correos electrónicos.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	La actividad no se está adelantando en la actualidad considerando que desde nivel central de la entidad no se han emitido lineamientos para su implementación. . Fuente de verificación: SIRR y planillas.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Por vía telefónica se estableció contacto con los diferentes Ex-Integrantes FARC-EP (en adelante, IF) que están en el proceso de Reincorporación para escuchar sus inquietudes y posibles inconformidades surgidas en el trascurso del mes. En las planillas de asistencia de actividades entregadas al funcionario encargado de su recepción con fechas 7, 8, 14, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 30 de julio, se logró realizar la atención a 39 de las 39 personas integrantes del proceso de Reincorporación, la anterior cifra nos arroja un porcentaje de atención del 100%. Aunque se trataron varios temas, en este período el asunto relacionado con el proyecto productivo de las 13 personas de Bagadó, ha sido de gran atención para la Agencia ya que se apuntan esfuerzos para acompañarlos para acceder al beneficio económico para sus Proyectos Productivos Individuales (estas 13 personas son con códigos 60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-12346, 60-12344, 60-13675, 60-13067, 60-12350, 60-12345 y 60-12351); se continúa con la socialización de temas de prevención de contagio del Covid-19. FUENTE DE VERIFICACIÓN: Planillas,
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se hizo gestión ante la Umata de la Alcaldía del municipio de Pueblo Rico para conseguir apoyo para buscar acompañamiento dirigido a la Cooperativa COODECOR para el fortalecimiento productivo en lo colectivo y en lo individual, este colectivo se encuentra en el corregimiento de Santa Cecilia, vereda Amurrupá, finca El Motor (Códigos 60-05531, 60-12761, 60-02669, 60-07114, 60-05534, 60-12533, 60-06339, 60-07167, 60-05492 y 60-05482). A la cooperativa COODECOR se le hizo acompañamiento en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en la aplicación en el proceso de Fortalecimiento Empresarial, aunque por motivos de cruce de agendas un encuentro presencial que se había programado se canceló, se continuó adelantando la elaboración de conceptos fundamentales de la entidad como es el “Registro de la marca”. Fuente de verificación: Planillas. Correo electrónico.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Por medio de un grupo de difusión de WhatsApp, a todos los IF se les socializaron diferentes informaciones de interés para ellos, por ejemplo, Convocatoria proyecto de vivienda de interés prioritario - Reservas de Condina; Postulación para elección de representante para personas en proceso de Reincorporación individual en la mesa departamental de Reincorporación de Risaralda; Participación en conversatorio sobre “Vejez y envejecimiento activo”. Se motivó para la participación en los cursos ofrecidos de manera gratuita por la Universidad Católica de Pereira. Sigue haciéndose seguimiento al proceso de formación académica y de clausura del ciclo escolar 2020 2021 de los IF con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), son estos los IF: 60-05396, 60-05423, 60-06039, 60-06045, 60-07114, 60-06565, 60-08897, 60-05534, 60-02669, 60-12761, 60-05492, 60-06736, 60-05457, 60-05531, 60-06339 y 60-05482. Fuente de verificación: Correos electrónicos. Planillas.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Continúa haciéndose el debido seguimiento al proceso de formación académica y clausura del ciclo 2020-2021 de los IF con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), son estos los IF: 60-05396, 60-05423, 60-06039, 60-06045, 60-07114, 60-06565, 60-08897, 60-05534, 60-02669, 60-12761, 60-05492, 60-06736, 60-05457, 60-05531, 60-06339 y 60-05482. En cuanto a la Cooperativa COODECOR, se les compartió enlace para participar en taller con el Sena ”lo que debes conocer para registrar tu marca”; también se le motivó para que se inscribieran en algunos de los 6 cursos gratuitos que ofrece la Universidad Católica de Pereira en temas de las Tic´s. Fuente de verificación: Correos electrónicos. Planillas.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En cuanto a esta obligación se promovió a los IF del municipio de Bagadó para que participen de manera conjunta en un proceso de formación para el trabajo con el Sena Regional Chocó con el fin de prepararse para la ejecución de su Proyecto Productivo Individual Asociativo, hubo la necesidad de conseguir en medio de la población del resguardo personas para lograr el número mínimo exigido por el SENA además de los IF con códigos 60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-13067, 60-12346, 60-12344, 60-13675, 60-12350, 60-12345, 60-12351 . Fuente de verificación: Correo electrónico. Planillas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.377.140 — CONTRATO No. 1334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como se continúa en Aislamiento Obligatorio los encuentros presenciales se están permitiendo de manera muy restringida. Se adelantó proceso de fidelización de contactos telefónico de los IF 60-12347, 60-12348, 60-13067 y 60-13675. También se realizó fidelización en lo concerniente a la nueva ubicación del IF 60-11751. Se adelantaron gestiones con la Umata de la Alcaldía del municipio de Pueblo Rico para conseguir su apoyo para los miembros de la Cooperativa COODECOR que viven en Santa Cecilia, en la vereda Amurrapá, finca El Motor, para recibir acompañamiento tanto en el proyecto productivo piscícola colectivo como en las iniciativas de proyectos de producción de manera individual, para esto se programó visita a la finca mencionada para realizar un primer diagnóstico. Se realizaron video conferencias como: Seguimiento Proyectos Productivos Individuales Asociativo con población de Bagadó (Julio 9). Taller estrategias de motivación y roles para grupos de trabajo (Julio 12), Encuentro empresarial (Julio 13), Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico, diferencial y de género (Julio 14), Sesión informativa mujeres pazificas ARN (Julio 15), Comité técnico general (Julio 16), Jornada socialización nuevos documentos SIGER (Julio 19), Socialización actualización IR-M-02 (Julio 26). Fuente de verificación: Correos electrónicos. SIRR., Planillas.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La actividad no se está adelantando en la actualidad considerando que desde nivel central de la entidad no se han emitido lineamientos para su implementación. Fuentes de verificación: SIRR, Planillas.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Continúa haciéndose el debido seguimiento al proceso de formación académica y clausura del ciclo 2020-2021 de los IF con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), son estos los IF: 60-05396, 60-05423, 60-06039, 60-06045, 60-07114, 60-06565, 60-08897, 60-05534, 60-02669, 60-12761, 60-05492, 60-06736, 60-05457, 60-05531, 60-06339 y 60-05482. En cuanto a la Cooperativa COODECOR, se les compartió enlace para participar en taller con el Sena "lo que debes conocer para registrar tu marca"; también se le motivó para que se inscribieran en algunos de los 6 cursos gratuitos que ofrece la Universidad Católica de Pereira en temas de las Tic´s. Fuente de verificación: Correos electrónicos. Planillas.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se adelantó todo el protocolo de registro de información en las planillas y formatos establecidos para tal fin teniendo como referente la codificación definida para cada caso. Se hizo entrega de un total de 8 planillas que fueron de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Individuales con atención telefónica, y 3 planillas de atención presencial. Se adelantó proceso de fidelización de contactos telefónico de los IF 60-12347, 60-12348, 60-13067 y 60-13675. También se realizó fidelización en lo concerniente a la nueva ubicación del IF 60-11751. Se actualizó información en el aplicativo ARPA relacionada con el proceso de vacunación de la población con edad de 30 años en adelante. En la carpeta compartida se adelantó el proceso de corrección de planillas en PDF por meses y por Item, es decir FA, FPT y PSICO, se aclara que por ser atención telefónica no tienen la firma de las personas atendidas FUENTE DE VERIFICACIÓN: SIRR. Planillas. ARPA
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se adelantó todo el protocolo de registro de información en las planillas y formatos establecidos para tal fin teniendo como referente la codificación definida para cada caso. Se hizo entrega de un total de 8 planillas que fueron de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Individuales con atención telefónica, y 3 planillas de atención presencial. Se adelantó proceso de fidelización de contactos telefónico de los IF 60-12347, 60-12348, 60-13067 y 60-13675. También se realizó fidelización en lo concerniente a la nueva ubicación del IF 60-11751. Se actualizó información en el aplicativo ARPA relacionada con el proceso de vacunación de la población con edad de 30 años en adelante. En la carpeta compartida se adelantó el proceso de corrección de planillas en PDF por meses y por Item, es decir FA, FPT y PSICO, se aclara que por ser atención telefónica no tienen la firma de las personas atendidas FUENTE DE VERIFICACIÓN: SIRR. Planillas. ARPA
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Como se continúa en Aislamiento Obligatorio los encuentros presenciales se están permitiendo de manera muy restringida. Se adelantó proceso de fidelización de contactos telefónico de los IF 60-12347, 60-12348, 60-13067 y 60-13675. También se realizó fidelización en lo concerniente a la nueva ubicación del IF 60-11751. Se adelantaron gestiones con la Umata de la Alcaldía del municipio de Pueblo Rico para conseguir su apoyo para los miembros de la Cooperativa COODECOR que viven en Santa Cecilia, en la vereda Amurrapá, finca El Motor, para recibir acompañamiento tanto en el proyecto productivo piscícola colectivo como en las iniciativas de proyectos de producción de manera individual, para esto se programó visita a la finca mencionada para realizar un primer diagnóstico. Se realizaron video conferencias como: Seguimiento Proyectos Productivos Individuales Asociativo con población de Bagadó (Julio 9). Taller estrategias de motivación y roles para grupos de trabajo (Julio 12), Encuentro empresarial (Julio 13), Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico, diferencial y de género (Julio 14), Sesión informativa mujeres pazificas ARN (Julio 15), Comité técnico general (Julio 16), Jornada socialización nuevos documentos SIGER (Julio 19), Socialización actualización IR-M-02 (Julio 26). Fuente de verificación: Correos electrónicos. SIRR., Planillas.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este período se dieron trámite solo a las actividades registradas que tiene que ver con las 13 obligaciones que anteceden a esta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en el Contrato de Prestación de Servicios N° 356-2021, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asi mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

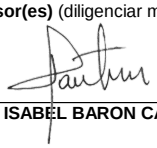
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.377.140	CONTRATO No.	1334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"